



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

**GUATEMALA**

MINISTERIO DE COMUNICACIONES  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA CIV

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD



HORA: 9:33

FIRMA:

Guatemala, 2 Septiembre del 2016  
REF: Oficio CF/ 307-2016/IPA/dgm

Señores

**Módulo de Acceso a la Información Pública**

Fondo Social de Solidaridad

Presentes

Apreciables Señores:

De manera atenta me dirijo a ustedes, para informarles que el Fondo Social de Solidaridad NO APLICA para el Artículo 9 inciso f) el cual indica Programación y Reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero.

Sin otro particular, me suscribo de usted deferentemente.

*Inis de Pac*  
**Licda. Iris de Paz de Arriaga**  
**Coordinadora Financiera**  
Fondo Social de Solidaridad

Cc: Archivo

Avenida Petapa 47-79 zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"

PBX: 2322-8200

www.fss.gob.gt

@FondoSocialFSS

/FSSCIV